

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Playón, mayo 30 de 2019

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER

Autopista Floridablanca K.1 entrada Ruitoque

Floridablanca

Objeto: MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, RUTA 45A08 BUCARAMANGA – SAN ALBERTO, SECTOR PR18+0000 - PR 60+0000

Módulo: 8

Referencia: Proceso de Selección No. LP-DT-SAN-002-2019

Nosotros los suscritos: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA UNION** de acuerdo con el Pliego de Condiciones, hacemos la siguiente propuesta para **MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER, RUTA 45A08 BUCARAMANGA – SAN ALBERTO, SECTOR PR18+0000 - PR 60+0000**, y en caso que nos sea aceptada por el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**, nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaramos bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general, los demás documentos del Pliego de Condiciones del presente proceso junto con sus adendas y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que hemos visitado el sitio del proyecto y tomado atenta nota de sus características y de las condiciones que puedan afectar su ejecución.
5. Que asumimos el reconocimiento y asunción, de los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del contrato, incluidos los riesgos ambientales.
6. Que la información contenida en el formulario de experiencia y los contratos, acta de terminación y/o el acta de recibo final de obra y/o liquidación, relativas a su experiencia son veraces.

7. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

8. Que asumimos la obligación en caso de resultar adjudicatario de la licitación pública, vincular laboralmente para el desarrollo del presente contrato mínimo el diez por ciento (10%) de la nómina requerida, a personas vinculadas al proceso de reintegración liderado por la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas.

9. Que ni yo, ni los integrantes del consorcio o unión temporal (persona jurídicas o naturales), ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

10. Que ni yo, ni los integrantes del consorcio o unión temporal estamos incurso en la situación descrita del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.

11. Que conocemos el anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

12. Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen lícito y que no he (mos) participado en actividades delictivas, así como no he (mos) recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

13. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías

Atentamente,

Nombre del proponente	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA UNION
Representante Legal	MARCO AURELIO LOPEZ TELLEZ
C. C. No.	5.730.857 de EL PLAYÓN
No. del NIT (anexar copia)	890.211.803-2
Dirección de correo	Calle 9 No. 4-11
Correo electrónico	cooptraunion@hotmail.com
Celular	3153733891
Ciudad	El Playón



MARCO AURELIO LOPEZ TELLEZ

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

